

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 30 de Julio de 1879.

**Precios de insercion.**—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios Religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea — Para los suscritores la mitad.

NUM. 5830

## SERVICIO ESPECIAL DE CARRUAGES.

Desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde, queda establecido desde hoy, en la *Glorieta de San Pedro*, un buen servicio de carruages de lujo para los baños de mar y de *El Recreo*, saliendo de media en media hora y admitiendo abonos para familias y asientos á real cada persona.

Los señores que quieran tomar asientos acudirán de media en media hora á dicho punto.

## LOS FERRO-CARRILES GALLEGOS.

Pesa no sabemos qué maldición sobre las desdichadas provincias gallegas, tan dignas de mejor suerte.

Ayer, desatendiendo el Congreso la autorizada voz de uno de los mas celosos representantes de aquel país, acordó la próroga solicitada por la empresa de la línea de Orense á Vigo, próroga que con extremada candidez apoyaba el señor Ministro de Fomento.

¡Quiera Dios, en bien de Galicia, que seamos nosotros los equivocados y que se realicen las lisonjeras esperanzas manifestadas por el señor Ministro!

Y no bien se terminó el asunto de la línea de Orense á Vigo, el Congreso pasó á ocuparse de los ferro-carriles del Noroeste.

La prensa toda viene dando su opinion desde hace tiempo en este

desdichado negocio, que es de vida ó muerte para la region gallega, y que lleva trazas de resolverse en el peor sentido imaginable.

Segun de público se dice, y segun lo que la prensa indica, es muy posible que se conceda, por medio de un concurso, á la empresa de los ferro-carriles del Norte la terminacion de los del Noroeste de España, y ante esta noticia la opinion se muestra justamente indignada, acaso porque la citada empresa ha hecho muy poco por granjearse las simpatias de nuestro país.

En efecto, periódicos independientes, ya de los políticos, ya de los consagrados por su índole especial á examinar la conducta de las empresas de esta clase, vienen denunciando desde hace muchos años una serie interminable de abusos, de hechos verdaderamente escandalosos, sin que tales denuncias hayan sido contestadas jamás de una manera satisfactoria.

Solamente en alguna rara ocasion la empresa del Norte ha llevado ante los tribunales á los articulistas que le han atribuido ciertos actos, determinacion con la cual no ha logrado calmar la motivada irritacion que su conducta viene produciendo en España.

La empresa del Norte, que ha llenado sus compromisos en nuestro país hasta cierto punto, pues empezando por el barracón en que recibe al público en esta corte, y al cual da el pomposo nombre de estacion, se vé que ha sido poca solícita en el cumplimiento de ciertos deberes; la empresa del Norte, que es extranjera;

que dá á extranjeros sus principales puestos, y que á los empleados subalternos españoles que tiene á su servicio los maltrata, hasta el punto de motivar protestas como la que no há mucho tiempo vió la luz en nuestro periódico; la empresa del Norte, dueña ya de todas las líneas de esta parte del país, aspira ahora á tomar bajo condiciones favorables hasta un punto inverosímil las líneas del Noroeste; aspiracion que revela la codicia de un monopolio que habria de ser necesariamente fatal para nuestra industria y nuestro comercio.

*La Epoca*, que á menudo es defensor de malas causas, ha sido el único periódico, que nosotros separamos, sostenedor de las conveniencias de que la empresa del Norte tome á su cargo la terminacion de las líneas del Noroeste; y *La Epoca* dice que esas conveniencias consistirán en que, no habiendo más que una empresa, unas mismas serán las tarifas y quedarán evitados los trasbordos.

La primera de estas conveniencias envuelve al parecer, la amenaza de que, siendo dos las empresas, la del Norte tomaria la revancha de su fracaso elevando sus tarifas en detrimento de los intereses públicos. Posible es que esto sucediera, dado que *La Epoca* lo deja entender; pero contra las determinaciones de la empresa del Norte estarian en este caso las leyes de España, que pondrian coto á las demasias de la empresa extranjera.

Por otra parte, estos perjuicios y los de los trasbordos estarian suficientemente compensados por las muchas ventajas que la empresa del Norte no

concederia nunca al público, si hemos de juzgar por su ya larga historia en las comarcas que tiene en explotacion.

Por el contrario, mientras más se favorezca el monopolio de parte de los extranjeros, nos exponemos más á que los intereses de nuestro país se vean defraudados. ¿Quién nos asegura que esa empresa, dueña de la mas grande y de la mas importante red de nuestros ferro-carriles, no se impondrá duramente, aunque en términos legales, sin mas que establecer, por ejemplo, el máximun que para sus tarifas le concede la ley?

¿Tan nuevo seria esto? ¿Tan acreditado tiene en España la empresa del Norte su celo por los intereses públicos?

Pero antes de continuar examinando el triste porvenir de los ferro-carriles del Noroeste, si, por desgracia, le fueran concedidos á esa empresa, veamos en qué estado se halla este asunto en los momentos en que el Congreso lo empieza á discutir.

Hé aquí los datos, curiosos por demás, que anoche publicó *El Siglo Futuro*:

«Segun el proyecto de ley, dice nuestro colega, aprobado por el Senado y que aun no se ha discutido en el Congreso, el Estado adjudicará en público concurso lo que hay construido en los ferro-carriles del Noroeste, lo que falta construir en los mismos y el derecho de explotar toda la red durante 99 años, contados desde el 23 de Noviembre de 1864.

El Estado auxiliará á la empresa concesionaria con la suma de 60 millones de pesetas, pagadera en once anua-

—512—

habitado tanto tiempo, y aún que encontrase en ellos á Adolfin. Aunque no me hizo la menor insinuacion, todo esto lo leia en sus ojos, en los que ya encontraban los míos un placer. No, querida Marieta, nada tienes que temer, pues sólo pienso ahora en labrar tu felicidad, y en recompensar un amor puro y desinteresado, de que tantas pruebas me has dado y que he conocido tan tarde... Tampoco yo le decia nada de todo esto, pero sin duda ninguna lo adivinaba, porque una sola mirada la tranquilizaba.

Conté á mis buenos amigos cuánto Pedro habia hecho en mi ausencia, y en medio de su sorpresa, creian á mi hermano tan sencillo en sus gustos como en su lenguaje: la resolucion que tomé con él los consoló en términos, que el tío Bernardo me dijo:

—Has hecho bien; que trabaje: esto es preferible á verle hecho un holgazán y un bribón.

—Pobre Pedro! dijo Marieta; ¿porqué no lo envias á Saboya?

—Dentro de poco tiempo irá conmigo, contesté, mirando á Marieta, alterada ya y sonrosada.

—Contigo, Andrés!... luego quieres volver otra vez?

—Sí, y para no salir más de mi país.

Marieta suspiró... y yo no dije otra palabra, aunque tenia formado mi proyecto; queria perfeccionarme en la pintura antes de volver á Saboya, y que Pedro se hallase enteramente corregido de los defectos que habia adquirido con la sociedad de Rossignol; llegado este caso, estaba resuelto á marchar, llevándome una compañera dulce, amable, que hiciera el encanto de mi vida; con la fortuna que poseia aún, podia comprar en mi país una hermosa propiedad, reunir en ella todo cuanto pueda embellecer la soledad, entre-

—512—

garme á mi gusto dominante de las artes y gozar en ella del amor de Marieta, porque es fácil conocer que ella debia ser la compañera que deseaba llevarme á mi país.

De nada de todo esto le habia hablado, ni aún habia aventurado la expresion amorosa más indiferente; tampoco ella me habia descubierto su corazón; pero creo que no habia necesidad de ello, porque á mi parecer, nos entendiamos ya perfectamente. Trabajaba sin cesar, pero ningún día dejaba de ver á Marieta, pasando á su lado los momentos que robaba á mi estudio.

Largos ratos disfrutábamos juntos Marieta y yo, entreteniéndome, mientras ella trabajaba, en admirar sus gracias y la amable expresion de su fisonomía, gracias que yo mismo extrañaba no haber observado y admirado mucho antes, no es extraño si se recuerda que entonces alimentaba otro amor mi corazón, amor que me hizo largo tiempo desgraciado. Estaba resuelto á Marieta hacer conocer las dulzuras de este sentimiento.

Segun corria el tiempo, Marieta parecia mas feliz; sus inquietudes se calmaban, y no observaba ya en mis ojos antiguos y tristes recuerdos; desde mi vuelta no habian pronunciado mis labios una sola palabra relativa á las personas del palacio; nunca volví á pasar por delante de esta casa, porque eu París puede vivir uno y morirse sin encontrar jamás á los que no se buscan; Marieta, feliz con verme todos los días, no deseaba otra cosa, ni me dirigia la menor pregunta.

Pero habia ya adquirido el gusto al trabajo y su alegría natura; yo estaba ya satisfecho de mis adelantos y veia llegar con placer el momento de realizar mis proyectos.

lidades en efectivo y sin ningun descuento.

Las obras deberán concluirse en cuatro años.

Las proposiciones deberán garantizarse con un depósito de cuatro millones de pesetas. La empresa concesionaria deberá entregar 10 millones de pesetas ó mas á disposicion de los tribunales, en pago de las obras que ejecutó la antigua empresa ó de los créditos que contra ella existan. La mejora de las proposiciones consistirá en aumentar esta cantidad.

Segun datos oficiales, la longitud total de las líneas del Noroeste, cuyo coste se estimó en 131 ó 132 millones de pesetas, es de 732 kilómetros.

Hay construidos 434

Por construir 298

Han costado los 434 kilómetros, subvención, pesetas.. 100 millones.

Productos de acciones idem 19

Id. obligaciones, id. 19

Total 138 millones.

En los 298 kilómetros que falta construir, hay 131 túneles, con una longitud de 41 kilómetros 30 metros.

El coste de cada metro lineal, de túnel es de 3.000 á 4.000 rs.

Total coste de los túneles, 164 millones de reales.

Resulta, pues, que por 10 millones de pesetas (si en el concurso no es mejorado este tipo), mas la diferencia que haya entre los 60 millones de pesetas que ofrece el Gobierno como subvención y el coste definitivo de los 298 kilómetros que hay que construir, adquirirá la empresa, concesionaria 732 kilómetros de ferro-carriles, que por cruzar provincias de suelo muy fértil y de población muy densa, han de ser de los mas productivos de España.

La historia de los ferro-carriles no registra ningun negocio tan lucrativo como este.

Si la adjudicación se hiciera en subasta pública al mejor postor, es seguro que la competencia de las empresas corregiría la excesiva largueza que en las anteriores condiciones se advierte; pero el siguiente artículo del proyecto cierra la puerta á toda concurrencia eficaz:

«Art. 3.º El Ministro de Fomento, auxiliado de una comision de senadores y diputados de las provincias más interesadas, examinará (las proposiciones) y significará la que crea más preferible,

y el Gobierno admitirá la que juzgue más conveniente para los intereses del Estado, reservándose, sin embargo, desechas todas las que se presenten.»

Ante esta eventualidad arbitraria, ante el riesgo de que una proposicion quede postergada á tra menos ventajosa por voluntad del Gobierno, han de retroceder los postores.

Sabido es que basta que en una venta se reconozca á algunos el derecho de tanteo, para que se retraigan los compradores. ¿Que no será aquí donde un postor corre el riesgo de que le arrebatte el negocio el autor de otra proposicion, no igual á la suya, sino de peores condiciones?

Esta novedad del concurso obligatorio para los postores y libre para el Estado, se opone á lo que exige la ley de contratacion de servicios públicos y á lo que prescribe la ley general de ferro-carriles. Ambas previenen que estas adjudicaciones se hagan por subasta.»

Hasta aquí El Siglo, cuyas sensatas observaciones no hemos de seguir trasladando, porque no disponemos hoy del espacio indispensable para hacer por nuestra cuenta los comentarios que merecé este negocio.

(Mundo Político.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 Julio de 1879.

Muy señor mio: Continúan dando pasto á todo género de murmuraciones y comentarios los proyectos de ferro-carriles de Orense á Vigo y el de Noroeste, que califican de verdadera calamidad para las provincias interesadas y para el Tesoro público, las personas que pasan por mejor informadas y que no pueden ser sospechosas para el ministro de Fomento, con quien mantienen relaciones de amistad y de política hace bastantes años.

Son tales las cosas que se cuentan públicamente acerca de este asunto, que el diputado Sr. Elduayen, individuo de la Comision del Noroeste, se vió obligado ayer á defender el dictamen y á decir:

«Que rechaza enérgicamente los falsos rumores que se han hecho circular con la calumniosa intencion de que se ha repartido mucho dinero por los interesados en este asunto.»

Los periódicos todos vienen tambien hoy ocupándose de la cuestion con especial preferencia, exponiendo con claridad y precisión los graves perjuicios que han de surgir para los intereses generales del pais si no se reforman algunos de los artículos que, en su con-

cepto, solo aprovechan á los intereses particulares, que, segun los principios de equidad y de justicia, deben siempre posponerse á los primeros, y con muchísima mas razon en la cuestion de que se trata.

Cuéntase por gente respetable, y por tanto digna de crédito que dos señores representantes de la nacion que militan en la mayoría y que son amigos íntimos del ministro de Fomento, se presentaron á éste en la semana próxima pasada para rogarle, como le rogaron, por sí y en nombre de algunos de sus compañeros, fijase toda su mayor atencion en los proyectos que quedan mencionados, especialmente sobre los artículos que la opinion general censura acremente, con lo cual se evitaria el que la maledicencia, que no vacila en arrojar su inmundicia baba sobre la honra mas bien probada, no pudiera con verosimilitud ejercer su mordaz mision en el caso presente, á lo que dicen contestó dicho ministro: «Que él no podia hacer nada ni aconsejar nada á las dos comisiones que habian dado su dictamen.»

Los citados representantes, dicen que replicaron que podia y debia remediar los males que se preveian y se anunciaban por todo el mundo; y que nadie mas que él debia estar interesado en hacer las reformas que amistosamente le pedian en conciencia; y que si así no lo hacia, ellos le negaban desde luego su concurso, si bien por esta vez no le pondrian obstáculos, como tributo á la buena amistad que le profesaban: pero que si continuaba en el camino de intransigencia que parece emprender, podia estar seguro de que no le seguirian, porque los deberes de conciencia son antes que los deberes de amistad.

Con esto terminó la entrevista, de la cual poco despues los comisionados daban cuenta á sus indicados compañeros, que asintieron en un todo á la réplica que formularon sus enviados.

Otros amigos del ministro de Fomento, en sus conversaciones particulares, aunque lamentan la ligereza con que suele obrar en ciertos asuntos, le disculpan, como sucede en la presente ocasion, suponiendo que tanto en la cuestion que se debate, como en la del famoso hipódromo, obó por efecto de las exigencias que se vinieron encima y á las que necesariamente tuvo que ceder.

A esto contestó un tercero, que el sanbenito que le cogaron por lo del hipódromo debia servirle de saludable es carmiendo y haber rechazado hoy las exigencias que se mencionan; pues los diputados que ven en sus provincias la miseria en las clases trabajadoras, que procuran remediarla y se acercan al ministro de Fomento á pedirle con ur-

gencia promueva obras de utilidad pública para dar pan á miles de familias que perecen de hambre, y que contesta este con la mayor sangre fria que no tiene fondos de que disponer, que los consignados en el presupuesto son insignificantes, y despues se ven emplear millonadas en subvenciones á las empresas de los ferro-carriles, como está sucediendo en la actualidad, y construcciones de hipódromos, cuando hay provincias como Almería que están incomunicadas por tierra con todo el resto de España porque ni carreteras existen; los representantes que se ven defraudados en sus mas legítimas esperanzas, no pueden apoyar á un ministro que así desatiende las escitaciones que se le dirigen.

Me he detenido á dar á V. cuenta circunstanciada de estas dos versiones que reconocen un origen irrefutable, porque hoy por hoy entre los hombres políticos y administrativos no se habla de otra cosa.

Como prueba de imparcialidad, debo decir á V. que á la puerta del Congreso y dentro de él se ha repartido entre los señores diputados una hoja suelta impresa con el epígrafe «Los ferro-carriles del Noroeste» y firmada por «un gallego», en la que despues de defender calurosamente el proyecto en cuestion, hace grandes elogios de la prevision y dignidad del ministro de Fomento.

Algunos maliciosos suponian ver al través del anónimo «un gallego» á un ardiente partidario de la gestion del señor conde de Toreno, y á esto atribuián el efecto contrario, á su manera de ver, que ha alcanzado dicho escrito.

Suyo.

X.

Las gestiones y la actividad del Sr. Soldevila en pr del desarrollo de los intereses y del fomento de las obras públicas de esta provincia, de cuyo mando está encargado, han principiado ya á dar sus frutos, pues como habrán visto nuestros lectores dentro de un corto plazo, el 20 de Agosto próximo, se verificará la subasta de la carretera que partiendo de la de Baza á Huerca-Overa ha de unir con aquella la de Puerto Lancherías á Almería, enlazando los pueblos de Albánchez, Córdar, Uleila y otros importantes de la region que ese camino atraviesa.

El presupuesto de esas obras asciende á pesetas 1.033.249 ó sean

Hacia ya diez meses que habia vuelto á Paris con Marieta; y mi corazón se abrió á un nuevo sentimiento; el tiempo habia pasado bien aprisa, y en dos meses más pensaba ya hallarme en Saboya, cuando un encuentro inesperado trastornó mis planes.

Al dirigirme un dia á casa de Bernardo, pasé junto á una mujer que me detuvo, dando un grito de alegría. Era Lucía.. su vista me alteró, porque en un minuto me recordaba ocho años de mi existencia, que yo queria olvidar; mas no me fué posible huirla, porque me agarró del brazo.

—Sois vos, Mr. Andrés? Qué contenta estoy de encontraros despues de tanto tiempo que no os he visto!.. ¿qué gordo estais!.. y cómo me encontráis á mi?..

—Siempre la misma... Oh! lo decís por galantería; estoy un poco flacucha. Pero qué queréis de las penas de los demás me afectan demasiado; soy muy sensible; y esto influye en mi salud.

—Adios, Lucía; me alegro mucho de haberos visto; pero no puedo detenerme más.

—Un momento solo... despues que no nos hemos visto en tanto tiempo... tengo muchas cosas que contaros.

—Ah! yo no debo escucharlas... se trata de personas que quiero olvidar... ofreced mi atencion á la señora Cudesa, que es cuanto deseo.

—Dios mío! nos hemos de separar de este modo? Ya veo que os habeis curado de vuestro amor... yo no quiero hablaros de ella! Era una pasion de niños, de que todos han sido victimas y que todos olvidan en creciendo. Yo á las doce años estaba enamorada como una bestia de mi primo, á quien llamaba mi ma-

—Andrés, me dijo, desde que me he vuelto señor no he hecho más que disparates, y si continuase siendo rico, tal vez concluiria por ser un malvado... vuelvo, pues, á mi primer oficio, en el que me he conducido siempre bien: déjame, pues, manejar de nuevo mis ganhos, y ya verás cómo no tienes que avergonzarte de la conducta de tu hermano.

Pobre Pedro! no pude contener un movimiento de mi corazón, me eché en sus brazos, le abracé y ambos lloramos juntos. Iba ya á decirle que se quedara en casa... pero no; conocí en el mismo momento que mi hermano necesitaba perfeccionar su alma con la sociedad de los hombres laboriosos é íntegros que ganaban su vida á fuerza de trabajo y de fanga; despues de seis meses que habia pasado en la sociedad de Rosignol, no podia menos de aprovecharle el ejercicio de su primer oficio, aunque sólo fuera por poco tiempo.

—Pedro, le contesté, tu conducta me acredita que tu corazón es siempre bueno, y que sólo tu cabeza era culpable; consiento en que utilices tus ganhos; repáralo en el trabajo de tu vida pasada, y púedate yo, al volverte á Saboya, presentate á mi madre sin avergonzarme.

Pedro me abrazó de nuevo, y se marchó con sus ganhos á la espalda, entonando el mismo aire que entonaba el dia que le encontré en el portal de enfrente de palacio.

Cumplidos los deberes de la naturaleza, me marché á casa de Marieta, á olvidar los disgustos que Pedro me habia causado. Esperábame ya con impaciencia y con inquietud, porque halláncome en París, temía sin duda alguna que volvieran á renvarsé mis deseos, y que cediera al de volver á los sitios que habia



# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**¡GRAN REBAJA!**

**TODOS LOS MODELOS  
A 10 REALES SEMANALES,**

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

**ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.**

ESTA CASA VENDIO EN 1878

**356.432 MAQUINAS,**

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

**ENSEÑANZA GRATIS.**

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**

POR CUALQUIER MAQUINA

**10 RS. SEMANALES.**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

**ALMERIA,**

**6, PRINCIPE ALFONSO, 6.**

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de sarras, de **GURNEY**, de Londres la

**REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatido las digestiones laboriosas, dispepsias, gastritis, gastralgias, acidez, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, histeria, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y del sangre. -90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Cast. estuart, del duque de Plusk y la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart Decies. Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catatrónico de Wunzarte.

**Cura núm. 48 614.**—La señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del higado, del estomago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

**Cura núm. 62.983.**—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del mal de San Vito, atendida como incurable, perfectamente restablida por la *Revalenta*.

**Cura núm. 62.845.**—Sr. Boillet, presbitero, de 30 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

**Cura núm. 70 421.**—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas, (farmacia.—D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL:

Madrid.—Calle de Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de EL FENIX ESPAÑOL y LA UNION, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el primero de Julio de 1879, bajo la denominacion arriba expresada.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

La representacion de la Compañia en esta provincia para todo lo concerniente á dicho ramo, está solamente á cargo del Sub-diretor D. José María de Olózaga, que tiene su oficina en Almeria, calle de la Glorieta, núm. 2.

## PILDORAS HOLLOWAY



Esta medicina es mas eficaz que todas las demas para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se causan por las muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

Este Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la sífilis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botas de Ungüento van acompañadas de ampulitas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo católico, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

América, Gomez Talavera.



**DESCUBRIMIENTO  
NO MAS ASMAS.  
NI TOS, NI SOFOCACION,  
CON LOS POLVOS  
del Dr. H. CLERY,  
de Marsella.**

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs.  
Almeria, Gomez Talavera.

## ESTRACTO

**Esencia de zarzaparrilla.**

**FORMULA DEL DR. SIMON.**

Preparado y perfeccionado por **Borrell y Mequel**, (sucesor.)

El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar, en un volumen reducido, una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla y demás vegetales que entran en su composicion. Emplease contra la sífilis, herpes y demas afecciones cutáneas y como excelente atemperante lo usan las personas mas sanas para disminuir la excesiva plasticidad ó fuerza de la sangre.

Depósito de esta y demas especialidades de dicha casa en Almeria Farmacia de Vivas Perez Gravina 1, esquina á la plaza de Santo Domingo.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
del Dr. Delgado.**

Medicacion eficaz contra las afecciones

del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Energico y seguro como es para corregir este padecimiento es inofensivo cuando la enfermedad reconozca por causa una alteracion de los tejidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cancer.

Escusado es hacer comentarios de este preparado; el público, le ha concedido preferencia entre los de su clase, despues de haber adquirido conciencia de sus heroicas virtudes y de los admirables resultados obtenidos en la práctica.

Unico depósito en Almeria. Farmacia de Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

**ANTONIO VILLEGAS.**—Wamba 17.—He recibido una considerable partida de vinos de Albuñol de clases superiores á los conocidos hasta hoy á 20, 24 y 30 cuartos jarros; Valdepeñas, tinto superior, 4 rs. un jarro, blanco 3; priorato 28 cuartos; aguardiente deoble anís 30 cuartos; Ojén legitimo, Carmanchel, Chinchon, licores de infinidad de clases á precios arreglados; vinos genero o del rei; y extranjeros de clases superiores, rom, ajenojo suizo y cognac.

Galletas á 4, 5, 6 y 7 rs. libra.  
17. WAMBA 17.